



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de declaración **36383 – CD – FJV** de autoría del Diputado Bacarella (MC), por el cual esta Cámara declara su preocupación y rechazo, ante el retiro de la República Argentina del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), por haber perdido vigencia temporal y por las razones que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

Sala de la Comisión en Zoom, 19 de Noviembre de 2020.-

**FIRMANTES: FARÍAS – BLANCO – MAHMUD – BERMÚDEZ –
BOSCAROL – REAL – CHUMPITAZ.**